

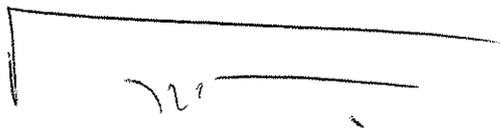
**INFORME DE GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GLOFOMENTO S.A.**

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, Los Estados Financieros, al igual que la contabilidad de "GLOFOMENTO S.A.", correspondiente al ejercicio económico 2016, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Se verificó que normas legales, estatutarias, de control interno y reglamentario han sido aplicadas de conformidad, durante el ejercicio económico 2016.
- 2.- Se ha certificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se llevan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.
- 3.- Durante el ejercicio del 2016, se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Accionistas.
- 4.- Se procedió con los análisis de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio 2016, las conclusiones se adjuntan al presente informe.
- 5.- El ejercicio 2016 determinó una pérdida de \$32.428,15.
- 6.- La compañía ha dado estricto cumplimiento sobre las normas de propiedad intelectual durante el ejercicio económico del año 2016.

Quito, 25 de abril del 2017



Dr. José Rafael Meythaler Baquero
Gerente General
GLOFOMENTO S.A.